

plaza pública para la edición del 21 de septiembre de 1992

~~1992~~

% El voto francés

% Consecuencias mundiales

miguel ángel granados chapa

Los ciudadanos franceses votaron ayer sobre la adhesión de su país al tratado de Maasricht. ¿Y qué?, se preguntarán muchos lectores mexicanos, suponiendo que no les concierne el asunto. Hoy como nunca, todos podemos decir, repitiendo la fórmula de Terencio, que era *chic* citar en los discursos de hace medio siglo que, siendo hombres, nada de lo humano no es ajeno. Siempre fue verdadera, pero hoy lo es con efectos prácticos inexorables. La decisión de los países de Europa de acercarse a una más estrecha integración monetaria y política no dejará de tener consecuencias en todo el mundo, y por ende no dejará de tenerlas en México, a la vista de la convicción gubernamental de asociarse deliberadamente a la globalización.

Conviene recapitular lo sucedido en el proceso que desembocó ayer en Francia. La Comunidad Económica Europea, surgida en 1957 del tratado de Roma, ha cruzado por etapas de euforia y de pasmo, de prisas y de pausas, de aceleramiento y freno. En diciembre pasado, los jefes de Estado y de gobierno de Los Doce (pues de los siete fundadores de la CEE se pasó a la docena en la actualidad) resolvieron dar el gran paso adelante y crear la Unión Europea. No es todavía el surgimiento de los Estados Unidos de Europa, tal como Churchill los llamó hace casi cincuenta años, pero se aproxima a esa meta. Se trata de crear "un espacio sin fronteras interiores". Se trata de la creación de una moneda única, el ecu, que estaría circulando al finalizar el siglo, como resultado del fortalecimiento de la integración económica. Se trata de adoptar una política exterior y de seguridad común "que incluya en el futuro la definición de una política de defensa común que podría conducir, en su momento, a una defensa común". Se trata de crear una "ciudadanía de la Unión", de modo que no haya más ciudadanía nacionales, sino una sola, europea. Se trata, en fin, de desarrollar "una cooperación estrecha en el ámbito de la justicia y de los asuntos de Interior", que es el modo diplomático de referirse a la cooperación contra el narcotráfico y el terrorismo.

Los Doce (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal) convinieron en un prolijo tratado que fue firmado en la ciudad holandesa de Maastricht el 7 de febrero anterior. Cada uno de esos países, conforme a su legislación interior, debe ratificar el nuevo pacto europeo. Dinamarca, obligada por su Constitución a someterlo a referéndum es

decir a votación ciudadana, lo hizo en junio. Y el mundo pareció venirse abajo, porque los daneses dijeron no al tratado.

El Presidente Mitterrand, resuelto a pasar a la historia como el principal propulsor de esta etapa de la integración de Europa, a la vista de la desazón causada por el voto danés, decidió exponerse a la formidable prueba de que sus gobernados resolvieran, también en referendun, la ratificación de Francia. El artículo 11 de la Constitución francesa le da potestad para hacerlo. Dice el texto que el Presidente de la República "puede someter a referéndun todo proyecto de ley...que implique la aprobación de un acuerdo de Comunidad, así como los que se encaminan a autorizar la ratificación de un tratado que sin ser contrario a la Constitución, incida sobre el funcionamiento de las instituciones".

No era para menos. Aunque un proceso tan largo y diverso como el de la unión europea obedece a muchas iniciativas, puede asegurarse que el padre de la idea, o al menos quien trabajó más ampliamente en favor de ella, fue un francés, Jean Monnet, y que fue otro hijo de Francia, Robert Schumann, quien comenzó los trabajos prácticos de la integración. Como ministro de relaciones exteriores se avocó a resolver uno de los conflictos de la posguerra al construir la Comunidad del Carbón y el Acero, que constituyó realmente el fin de la guerra entre Alemania y Francia.

El nacionalismo de diversos orígenes tuvo de ese modo ocasión de oponerse a la ratificación del Tratado, con las consecuencias que hoy se conocen. La intensa campaña librada por los partidarios del sí y el no, que llegaron a mostrar tendencias equilibradas, mostró antes aun que el referéndun, cómo la integración no es un *fait accompli*, sino que es debido trabajar por ella.

Estimado señor director:

Por un error no atribuido^{ble} a mi persona, en la Plaza Pública del 21 de septiembre: "El voto franc^{de}és; Consecuencias mundiales", se cambió el apellido ~~de~~ Robert Schumann, quien apareció como Dehumann.

Ruego a usted publicar esta aclaración.

Atentamente.  Miguel Angel Granados Chapa

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

El voto francés

Consecuencias mundiales

Los ciudadanos franceses votaron ayer sobre la adhesión de su país al tratado de Maastricht. ¿Y qué?, se preguntarán muchos lectores mexicanos, suponiendo que no les concierne el asunto. Hoy como nunca, todos podemos decir, repitiendo la fórmula de

nico se consolide.

Tengo la certeza de que lo hará ahora que se inicie esa etapa, más sana, de relación entre los medios y el Estado. Estoy convencido que *La*

oposición.

Le agrade —puesto que cemos a la ción— mi miembro fue

La Jornada ☐ **Director General:** Carlos

- ☐ **Subdirectora General:** Carmen Lira S
- ☐ **Jefe de Información:** Manuel Meneses
- ☐ **Jefes de Redacción:** Juan Angulo y D
- ☐ **Responsables: Cultura y Espectáculos**
- ☐ **Deportes:** Pedro Aldana Aranda ☐ E
- ☐ **Fotografía:** Frida Hartz ☐ **Internacio**
- ☐ **Corresponsalías:** Alejandro Olmos.

Publicación diaria editada por **DEMOS, Desarrollo**

Terencio, que era *chic* citar en los discursos de hace medio siglo que, siendo hombres, nada de lo humano nos es ajeno. Siempre fue verdadera, pero hoy lo es con efectos prácticos inexorables. La decisión de los países de Europa de acercarse a una más estrecha integración monetaria y política no dejará de tener consecuencias en todo el mundo, y por ende no dejará de tenerlas en México, a la vista de la convicción gubernamental de asociarse deliberadamente a la globalización.

Conviene recapitular lo sucedido en el proceso que desembocó ayer en Francia. La Comunidad Económica Europea, surgida en 1957 del tratado de Roma, ha cruzado por etapas de euforia y de pasmo, de prisas y de pausas, de aceleramiento y freno. En diciembre pasado, los jefes de Estado y de gobierno de Los Doce (pues de los siete fundadores de la CEE se pasó a la docena en la actualidad) resolvieron dar el gran paso adelante y crear la Unión Europea. No es todavía el

surgimiento de los Estados Unidos de Europa, tal como Churchill los llamó hace casi 50 años, pero se aproxima a esa meta. Se trata de crear "un espacio sin fronteras interiores". Se trata de la creación de una moneda única, el *ecu*, que estaría circulando al finalizar el siglo, como resultado del fortalecimiento de la integración económica. Se trata de adoptar una política exterior y de seguridad común "que incluya en el futuro la definición de una política de defensa común que podría conducir, en su momento, a una defensa común". Se trata de crear una "ciudadanía de la Unión", de modo que no haya más ciudadanía nacionales, sino una sola, europea. Se trata, en fin, de desarrollar "una cooperación estrecha en el ámbito de la justicia y de los asuntos del Interior", que es el modo diplomático de referirse a la cooperación contra el narcotráfico y el terrorismo.

Los Doce (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal) convinieron en un pro-

lijo tratado que fue firmado en la ciudad holandesa de Maastricht el 7 de febrero anterior. Cada uno de esos países, conforme a su legislación interior, debe ratificar el nuevo pacto europeo. Dinamarca, obligada por su Constitución a someterlo a referéndum, es decir, a votación ciudadana, lo hizo en junio. Y el mundo pareció venirse abajo, porque los daneses dijeron *no* al tratado.

El presidente Mitterrand, resuelto a pasar a la historia como el principal propulsor de esta etapa de la integración de Europa, a la vista de la desazón causada por el voto danés, decidió exponerse a la formidable prueba de que sus gobernados resolvieran, también en referéndum, la ratificación de Francia. El artículo 11 de la Constitución francesa le da potestad para hacerlo. Dice el texto que el presidente de la República "puede someter a referéndum todo proyecto de ley... que implique la aprobación de un acuerdo de Comunidad, así como los que se encaminan a autorizar la ratificación de un tratado que sin ser contrario a la

Constitución, incida sobre el funcionamiento de las instituciones".

No era para menos. Aunque un proceso tan largo y diverso como el de la unión europea obedece a muchas iniciativas, puede asegurarse que el padre de la idea, o al menos quien trabajó más ampliamente en favor de ella, fue un francés, Jean Monnet, y que fue otro hijo de Francia, Robert Dehumann, quien comenzó los trabajos prácticos de la integración. Como ministro de relaciones exteriores se abocó a resolver uno de los conflictos de la posguerra al construir la Comunidad del Carbón y el Acero, que constituyó realmente el fin de la guerra entre Alemania y Francia.

El nacionalismo de diversos orígenes tuvo de ese modo ocasión de oponerse a la ratificación del Tratado, con las consecuencias que hoy se conocen. La intensa campaña librada por los partidarios del *sí* y el *no*, que llegaron a mostrar tendencias equilibradas, mostró antes aun que el referéndum, cómo la integración no es un *fait accompli*, sino que es debido trabajar por ella.